

INFORME GASTOS REALIZADOS POR CAJA MENOR

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el manejo del dinero y gastos efectuados por caja menor, conforme a las Resoluciones 001 de 2020, 584 de 2020 y 931 de 2020, por las cuales se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor para a vigencia 2020, al igual que el monto y los gastos sé que pueden efectuar.

ALCANCE

Revisión mediante arqueo de caja menor de octubre 6 de 2020, del adecuado manejo de los recursos asignados a la caja menor, verificando el saldo en efectivo y bancario, las facturas soportadas mediante recibos de caja menor y vales provisionales

EQUIPO AUDITOR

Auditor - Elberto Guzmán Romero – Carlos Julio Torres R.
Jefe Oficina de Control Interno – Nidia Fernanda Rodríguez

METODOLOGÍA APLICADA

Para el cotejo del manejo de los recursos tanto en custodia como en el pago de gastos, se aplicaron las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas, tales como la comprobación de existencia de dineros y revisión documental del cumplimiento de los controles considerados relevantes.

RIESGOS ASOCIADOS

El proceso tiene identificados riesgos de gestión en el procedimiento **EA-GGA-PR-10 V.1**, definiendo puntos de control que permiten identificar posibles situaciones de riesgo, que puedan afectar el manejo de la caja.

MARCO NORMATIVO:

- Decreto 061 de 2007 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Por el cual se reglamenta el funcionamiento de las Cajas Menores.
- Resolución DDC-000001 del 12 de mayo de 2009 de la Contaduría General de Bogotá, mediante la cual se adopta el manual para el manejo y control de la caja menor.

INFORME GASTOS REALIZADOS POR CAJA MENOR

- Resolución 001 de 2020, por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor para a vigencia 2020.
- Resolución 584 de 2020, por la cual se incrementa el monto de caja menor.
- Resolución 931 de 2020, por la cual se disminuyen el monto de caja menor y se modifican los rubros presupuestales.
- Procedimiento EA-GGA-PR-10 V1 “Procedimiento Caja Menor” de la entidad.

CONCLUSIÓN

En el cotejo de requisitos mínimos, la Directora Administrativa, fue designada como Ordenador del Gasto de la Caja Menor, la cual está debidamente autorizada mediante acto administrativo y cuenta con póliza global con cobertura del 100% del monto del fondo de caja menor.

De la verificación del manejo de los recursos de la caja menor, realizado mediante el arqueo al dinero tanto efectivo, como al saldo bancario, recibos de caja menor y vales provisionales, los valores se ajustan al monto establecido en la Resolución 931 de 2020, es decir \$90.000.000, no existiendo diferencia.

Así mismo, se evidenció que las erogaciones realizadas presentaron la condición de imprevistas, urgentes, imprescindibles e inaplazables. Los gastos efectuados a Octubre 5 de 2020, se han realizado conforme a la normatividad vigente en relación a monto, destinación y autorización.

Cumplir conforme al manual de caja menor, con la legalización de vales provisionales que no puedan superar tres días hábiles siguientes al desembolso.

Para finalizar, la Póliza 3331-10100386 de Seguros del Estado se encuentra próxima a vencer, se recomienda adelantar oportunamente la renovación.

Para finalizar, se recomienda actualizar el procedimiento de caja menor EA-GGA-PR-10 V1, ajustándolo a lo establecido en el Decreto 061 de 2007 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

RESULTADO ARQUEO CAJA MENOR

En relación al arqueo de octubre 6 de 2020, se realizó en presencia de la Cuentadante, funcionaria de la Subgerencia Corporativa, donde se verificó:

- Póliza de manejo N° 3331-10100386 de Seguros del Estado se encuentra próxima a vencer.

INFORME GASTOS REALIZADOS POR CAJA MENOR

- Coteo del efectivo en caja menor, se obtuvo un saldo total de \$411.150.
- Saldo en Davivienda Cuenta No. 4869998056, a corte octubre 6 de 2020, conforme a la consulta de saldo en el portal bancario por valor de \$39.077.062
- Vales provisionales por valor de \$2.082.000 correspondientes a octubre de 2020.

Fecha	Concepto	Valor
01/10/2020	Traspaso de Vehículo	\$1.100.000
05/10/2020	Mantenimiento taladro	\$ 180.000
05/10/2020	Compra perfiles	\$ 280.000
05/10/2020	Compra medicamentos	\$ 172.000
05/10/2020	Compra emulsión asfáltica	\$ 350.000
Detalle Vales Provisionales		\$2.082.000

✓ Están dentro de los términos para la legalización

Reintegro conforme a lo establecido en el manual de caja menor por valor de \$48.429.785, correspondiente a los gastos del mes de septiembre

Revisados los recibos de caja menor y los soportes, se validó que corresponden a los rubros aprobados y no exceden los topes permitidos.

Auditor - Carlos Julio Torres R. - Elberto Guzmán Romero
Jefe Oficina de Control Interno – Nidia Fernanda Rodríguez